

Acta N= 25 Regidor # 10.

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua en Fecha 26 de noviembre 2015, en el salón de Sesiones "Efraín Aguiles Pereira Scibillon" siendo las 2:03 pm, presidió la sesión por designación del Sr. alcalde la Vice-alcaldesa Dina

Mercedes Maldonado Flores la asistencia de los señores regidores(as): Bernardino Reyes Castillo Domicela Soto Bellestera, David Arnoldo Madrid Valenzuela, Roberto Antonio Leiva Gallos Oliva Esperanza pereira Gomes, Welbin Darin Castro Mejia, Wenceslao Pineda Gonzales, Melvin Addid Martinez Geraldine Zebya Rivera Alva Adelina Chavez. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fé.

Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta
- 6- Visitas : 6.1- Participación de representantes de la ONG Norteamericana Cosecha Sostenible Internacional Honduras
6.2- Participación de los Vecinos del B: Campo alegre. motivo es la efectación del Sonido de la Iglesia Pentecostal MI
6.3- Participación de Jóvenes contra la Violencia
6.4- Participación del Ing. Luis Gustavo Leiva
6.5- Participación del Patronato del B: Aren
6.6- Participación del Nuevo C.E.P y C.C.S del Proyecto Barrial de la colonia Noe Cruz Villada.
- 7- Ampliación y Disminución de Egresos
- 8- Aprobación de Dominios plenos
- 9- Reglamento de las Casacas Municipales (Discusión)
- 10- Aprobación del Manual de Adjudicación de Tierras
- 11- Asuntos Varios
- 12- Correspondencia
- 13- cierre de la Sesión

Desarrollo

PRIMERO: La Sra. Vice alcaldesa comprueba que habra Quorum para la sesión.

Segundo: La Oración fue realizada por el

Regidor Wenceslao Pineda

Tercero y Cuarto : Se dio por abierta la Sesión y la agenda fue aprobada por la corporación con las modificaciones realizadas.

Quinto : El Acta fue aprobada por la corporación sin ninguna enmienda.

Sexto: Visitas : 6.1 - Participación de representantes de la ONG Norteamericana cosecha Sostenible Internacional de Honduras. - No se menciona este punto ya que no se hicieron presentes las mismas.

6.2 - Participación de los Vecinos del B: campo Alegre ; Motivo por la afectación del sonido de la Iglesia Pentecostal M.I. - La Sra Doris Patricia García expresa que su visita es para informar a la corporación que hace cinco años tenemos problemas con el Volumen exagerado que tiene una Iglesia ubicada al par de nuestra casa produciendo que no podemos descansar como Vecinos ya que realizan Vigilias de 9:00pm a 6:00AM los días sabados, se les ha llamado la atención en tres ocasiones por parte de Justicia Municipal pero ellos no han hecho caso alguno es por eso que estamos aquí para pedir el apoyo de la corporación.

- El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que la única manera de resolver este caso es aplicando la ley ya que están violando una ley como es la de 'convivencia Ciudadana' y se debe aplicar lo que sugiere es que se le llame al pastor de dicha Iglesia y que firme un acta ya que este imaspetando a los Vecinos. - El Regidor Melvin Adalid

Martínez sugiere que el Pastor presente su Personería Jurídica y su permiso de Operación y Segundo lo opinado por el Regidor Roberto Leiva

- La corporación municipal resuelve remitir el caso al Depto. de Justicia Municipal para que citen al pastor de la Iglesia Pentecostal 'M.I' para que firme un acta donde se comprometa a regular el sonido de su Iglesia así mismo que presente la personería Jurídica de la misma y poder así brindar una

- respuesta a los vecinos del B- Campo Alegre.
- 6.3- Participación de los Jóvenes contra la Violencia, - Expresa el Joven Pedro Sanchez Coordinador de los jóvenes del capítulo de Siguatepeque, Jóvenes contra la Violencia ha dado la apertura a todo grupo de jóvenes artístico así como de la participación de nosotros los jóvenes en diferentes actividades de la ciudad anteriormente eramos jóvenes del Capítulo de Comayagua y gracias a nuestro trabajo ahora somos Capítulo de Siguatepeque entre las actividades que hemos realizado tenemos el Fútbol Calle que lo realizamos en la Colonia El Higo realización de juegos por la paz apoyados por el NDI, Participamos como voluntarios en FENAPIV Impartimos Charlas en ocho Centros Básicos sobre la Violencia en nuestra ciudad, a nivel de Municipio ocupamos (Siguatepeque) los primeros lugares gracias a las actividades que hemos realizado en este momento el joven Pedro Sanchez Perdomo entrego copia y original del convenio de cooperación entre la Alcaldía Municipal de Siguatepeque y Asociación de Jóvenes Contra la Violencia de Honduras Denominado en adelante "JC VH". - el
- Regidor David Arnaldo Madrid felicita a este grupo de jóvenes por los labores que han realizado ya que ha sido un trabajo silencioso pero muy bien estructurado y sugiere que antes de autorizar al sr. alcalde que firme el convenio el mismo debe ser revisado por la corporación previo a dicha firma y como corporación reiteramos nuestro apoyo para el año 2016. - El Regidor Melvin
 - Adalid Martinez reitera el apoyo para estas Jóvenes y sugiere que este grupo se integre a los barrios para que nuevos jóvenes se unan que los toman en cuenta. - la
 - Regidora Olivia Pereira Gomez expresa que

admira el trabajo que han realizado como jóvenes, esperamos que no haya ningún inconveniente para que se firme ese convenio y como autoridad estamos en la disponibilidad de apoyarlos en las actividades sociales.

- La regidora Alba Adelina Chavez manifiesta su agradecimiento a estos jóvenes por el apoyo brindado a la comisión de Seguridad y reitero su apoyo como comisión de seguridad a estos jóvenes
- La corporación municipal resuelve que se revocara el convenio previo a autorizar al a. alcalde para que firme el mismo.

6.4 Participación del Ing. Luis Gustavo Leiva. - El Ing. Luis Gustavo Leiva presentara a la corporación un proyecto de como tratar la producción de Café (Aguas mieles) y esto ocasiona varios problemas como la contaminación y deforestación por la mala practica que utilizan para llevar a cabo esta producción. Los aguas mieles son depositados en los rios ocasionando enfermedades en las ciudadanas una salida es la construcción de Fosas artesanales para estas aguas mieles y sus costas no son muy altas. - El Regidor Roberto Antonio Leiva invita al Ing. Luis Leiva a que forme parte de la mesa de Gestión Ambiental ya que la misma trabaja en relación a estos temas para tratar a mas profundidad los mismos. - La Corporación Municipal agradece al Ing. Luis Gustavo Leiva por su presentación y esperando llevar a cabo este proyecto para evitar no contaminar el ambiente con estas aguas mieles.

6.5 Participación del Patronato del Cerro Puren
No se hicieron presentes a la Sesión

6.6 Participación del nuevo C.E.P y C.C.S del Proyecto Barrial de la colonia No. Cruz Villeda
No se hicieron presente a la sesión.

Septimo: Ampliación y Disminución de Egresos
La Contadora Municipalidad Dolores Cortes entrego copia a cada miembro de la corporación



del cuadro de ampliaciones y disminuciones a los egresos, dando lectura a cada renglón para ser discutido previo a su aprobación del proyecto 5 Canches multiusos La Igualdad el socorro se disminuirá - L. 4,785= Para ampliar el proyecto 12 Centro comunal Villa Alicia con L. 4785.00 además se solicita la disminución al Renglón 01-07-212 Agua de L. 34,000.00 y disminución al Renglón 01-07-322 Prendas de Vestir - L. 60,000.00 Para ampliar el Renglón 01-13-266 Publicidad L. 94,000.00. - El Regidor Wenceslao Pineda expresa que no es conveniente quitar una partida a un renglón de Agua potable para pagar o cubrir gastos de publicidad. - El Regidor Roberto Antonio Leiva manifiesta que no es correcto hacer esa disminución del Renglón de Agua potable, estas son compromisos que se deben cancelar a Aguas de Siguatepeque ya que es una unidad descentralizada al menos que exista un documento que diga que la Municipalidad está exenta a este pago y si el mismo no existe se debe cancelar este servicio, además expresa que es una irresponsabilidad firmar contratos si no existe un respaldo presupuestario se que es importante la publicidad pero ^{pc/a} el mismo debe haber presupuesto, así que sugirió que se deje presupuestado para el próximo año.

- La Regidora Domicela Soto Ballesteros expresa que todo lo que se retiene se debe pagar como es el Seguro social, la DIT Agua Potable Energía Eléctrica que son servicios básicos se deben cancelar todos esos compromisos antes de que termine el año. - La Regidora Diva Pereira manifiesta que se está trabajando porque se pagan todos estos compromisos con la disponibilidad financiera que se cuenta o que se van a recibir como ser el pago

de telefonía móvil, Transferencia de Gobierno entre otras ingresos que se puedan dar.

- La Regidora Geroldina Zelaz Rivera expresa su se le ha exigido al Sr. alcalde abstenerse al gasto corriente porque ya hay algunas renglones que están sobregirados para evitar acumular tanta cuenta por pagar para el próximo año sabemos del compromiso del Sr. alcalde y la Sra. Vice alcaldesa, Pero no podemos tener un desorden administrativo, lo mejor es dejar presupuesto para el próximo año para todas estas ayudas. - El Regidor David Madrid mociona que solamente se amplie el Proyecto 12 Centro Comunal Villa Alicia con la cantidad de L. 4,785.00 haciendo la disminución del Proyecto 5 Cancha multiusos La Igualdad El Socorro, la moción fue secundada por el Regidor Welbin Derwin Castro. - Después de una serie de discusión la Corporación municipal acordó aprobar de Ratificación Inmediata la siguiente ampliación y Disminución de Egresos

AMPLIACION Y DISMINUCION DE EGRESOS

DISMINUCION

CODIGO	PROYECTOS	DESCRIPCION	VALOR
06-01-461	5	CANCHA MULTIUSOS LA IGUALDAD EL SOCORRO	-L. 4,785.00
03-08-461	12	CENTRO COMUNAL VILLA ALICIA	L. 4,785.00

Octavo: Aprobación de Dominios Plenos

- La Regidora Domicela Soto Bellasteros presenta al seno de la Corporación el listado de expedientes para aprobación en Dominio Pleno:
- 1- Andres Mata Sanchez en representación de sus hijos menores. - Exp. N- 771, un área de 324.79 M, Ubicado en barrio Saragoza Esc. pública.
- 2- Angela Montaña Aguilar Exp. N- 2447, un área de 1568.96 M, Ubicado en Barrio Tablon del Berichiche, documento privado.
- 3- Eliseo Rosa Duarte, Exp. N- 786, un área de 348.62 M, Barrio Petim, Esc. pública

en la gaceta. - La corporación municipal
acorda aprobar de ratificación Inmediata el Manual
de adjudicación de Tierras así mismo su publicación
en la gaceta.

Onceavo: Asuntos Varios

11.1 El Regidor David Madrid Valenzuela somete al
Sano de la corporación la siguiente moción que
a los Regidores Municipales se les cancele su
pago mensual por cheque de banco de occidente.
la misma fue secundada por la regidora Domicela
Soto Ballesteros. - La moción fue sometida al
pleno de la corporación por la Sra. Vicealcaldesa

- La corporación municipal acorda aprobar la moción
presentada por el regidor David Madrid Valenzuela.

11.2 - El Regidor Melvin Adalid Martínez expresa que
la Sra. Vice-alcaldesa gestione que se resuelva
el pago pendiente con la DEI, hablando de
como va el trámite con el administrador Municipal

11.3 - El Regidor Melvin Adalid Martínez se refiere
al paso que obstaculiza Covi, para llegar a San
Isidro, esto no es correcto ya que es un paso
que estaba antes de construir el peaje y esto
afecta la libre locomoción especialmente a las
personas que viven en San Isidro por lo que
sugiere que la corporación emita una resolución
en el sentido de hacer valer la libre locomoción
de las personas, o al menos de que se sepa
que como corporación estamos en la defensa de
hacer valer los derechos de la población. - La

- Regidora Olivia Pereira expresa que los pobladores
de San Isidro hicieron una gran inversión en
el arreglo de ese tramo (cementerio), por lo que
no deberían obstaculizarles el paso, ya que son
personas que vienen varias veces al día a
Siguatepeque y no pueden estar pagando tanto
dinero al peaje. - El regidor Roberto Antonio
Leiva expresa que le hizo la sugerencia al Sr. alcalde
que convocara a una reunión a la Alcaldesa del
Rosario, Ejecutivas de Covi y el mismo alcalde

de Siguatepeque para que busquen una solución a este problema pero se debe hacer de manera inmediata. - El Regidor David

- Madrid expresa que ha recibido quejas sobre la afectación que esta produciendo el peaje en lo que es el comercio como ser HONDUPROX ya que sienten^{que} es una posición injusta pagar cada camión diario este peaje ida y vuelta además ellos pagan sus impuestos en Siguatepeque de manera legal. - El Regidor

- Melvin Addid Martínez expresa que debemos manifestarnos públicamente y en una notificación a la concesionaria de que estamos en contra de la arbitrariedad. - El regidor Melvin Addid Martínez manifiesta que la corporación Municipal no está de acuerdo con la concesionaria (COV) de obstaculizar el paso a la Comunidad de San Isidro ya que se ven afectadas las mismas las mismas fue sancionada por el Regidor David Madrid y la misma fue aprobada por unanimidad.

11.4. La Regidora Alba Adelina Chavez informa que con el observatorio no se obtuvo el resultado esperado ya que no cuadraron las datos que presentamos en comparación con los datos que maneja la Secretaría de Seguridad, esto quizas se dio por el cambio que hubo de DNI a DPI esto no solo sucedio con Siguatepeque sino que tambien con otras Municipias, por lo que al final se dio un Informe General, Pero se aprovecho la presencia del ministro para recordarle las ofrecimientos que habia hecho para el Municipio como ser otra patrulla y nos manifesto que era una promesa que tenia con el Sr. alcalde la cual sera entregada el dia hoy además nos ofrece el refuerzo con personal así como de logística (Motas). - Así mismo la regidora Alba Chavez se manifiesta

Con respecto a la petición de un predio para construir una nueva posta policial, El ministro nos manifestó que la Secretaría no contaba con presupuesto para la compra del terreno solamente podían copiar con la obra gris por lo que estoy solicitando que se busque un predio para construir la misma.

- 11.5 El Propietario de HONDUPROEX se presentó a esta sesión de corporación para manifestarle a la corporación que está siendo afectado por el Peaje además manifestó que él es una persona que tiene al día sus impuestos, por lo que solicito el apoyo de la corporación por lo que está sucediendo con el peaje ya que yo estoy pagando los peajes de mis clientes con tal de no perderlos y no es justo que COVI haga el cierre de esa calle que conduce a San Isidro y existen mapas antiguos que así es la calle Vieja que conduce a esa comunidad y la apertura del peaje ha bajado la venta en nuestra empresa.
- La Sra. Vice-alcaldesa expresa que anteriormente este tema ya fue elevado por la corporación y se dio una resolución que la misma sera transmitida al Sr. alcalde para ver de que manera se les da respuesta o una solución a las Vecinas de esta comunidad. expresa el regidor David Madrid que como corporación emitimos una resolución donde no estamos de acuerdo con el cierre de esa calle y esa notificación se le hará saber a los ejesivos de COVI.

- 11.6 - La Regidora Alba Adelina Chavez informo que estuvo en una reunión de Seguridad en la Ciudad de Telav sobre un Congreso de Mujeres donde intercambiamos opiniones así como reducir la violencia domestica en mujeres y niñas (familia) y se han obtenido buenas resultados.

- 11.7 - La regidora Olivia Pereyra expresa sobre la prohibición existente de no colocar vallas en

- Ciertas lugares de la ciudad por lo que solicito que se le informe al juez de policía para que realice una inspección.
- además solicité que se le diera instrucciones a Ingeniería Municipal para la reparación de una caja puente que está ubicada por la plaza Cuba del B^o el Carmen y hasta el momento la misma no ha sido reparada.
 - En una sesión anterior manifiesta la regidora Olivia Pereira el regidor Roberto Antonio Leiva propuso que la calle que conduce del Kínder República de Argentina hacia la Avenida Gabriela Núñez quedara ^{de} una sola vía ya que hay mucho riesgo de que la misma sea doble vía por lo que debemos volver a discutir este tema. - La corporación resuelve que se notifique a quien corresponda para que procedan a realizar las respectivas inspecciones donde están colocando vallas en diferentes lugares de la ciudad así como la colocación de rotulas y hacer inspecciones en las cajas puentes que están en deterioro y puedan ocasionar un problema posterior a la administración.

* La regidora Olivia Pereira informa que el Sr. Jesus Mejia entace de convivir nos acordó ya que está preocupado porque se deben cobrar varias horas de trabajo (horas comunitarias) y las instituciones no dieron respuestas favorables para apoyar estas proyectos los únicos fueron el Hospital Evangelico que brindaron su apoyo, y me manifestó que la alcaldía Colaborara con horas de trabajo.

- La Vice alcaldesa manifiesta que se acordó elaborar un calendario para trabajar en equipos y que el mismo sea efectivo.

11.8- El Regidor Wenceslao Pineda informa que ya se les informó a los vendedores de poluora sobre las disposiciones

que ha tenido la corporación, y estas han acatado las disposiciones de la corporación

- El Regidor Roberto Antonio hevia manifiesta que no acataron bien esas disposiciones de la corporación ya que no dejaron el espacio requerido entre cada uno de los puestos, esto para brindar seguridad a ellos mismos.
- La Regidora Alba Adelina chavez expresa que además los Vendedores de polvora mantienen los niños en dichas lugares y eso era prohibido.
- El Regidor Wenceslao Pineda manifiesta que si no hay espacio entre algunas puestos de Venta es porque las personas tienen dos o tres puestos.
- La Regidora Geraldina Zelaya expresa que por eso no estaba de acuerdo que se extendiera este permiso de la venta de polvora para este año ya que esto es un peligro para los ciudadanos y cualquier situación que llegara a pasar que esperemos que no suceda, la Corporación sera la responsable porque otorgamos dicho permiso.
- El Regidor Roberto Antonio hevia manifiesta que se les debe informar a los Vendedores que donde respetar lo señalizado en el reglamento

- 11.9- El Regidor Wenceslao Pineda se pronuncia en relación a una construcción de Embaulamiento en el barrio Futima en una propiedad del Sr. Adelman Chinchilt, ya que estas están realizando dicho trabajo y sin permiso de la municipalidad
- El Regidor Roberto Antonio hevia sugiere que el personal de Obras Publicas debe realizar una inspección al lugar, ya que no están llevando a cabo los procedimientos correctos y que se les notifique al depto. de la UMA y Obras publicas para que procedan a realizar un informe sobre lo que corresponde a este caso
 - Asimismo el Regidor Wenceslao Pineda expresa que se debe recuperar el espacio de las aceras en la calle 21 de agosto, donde las mismas están siendo utilizadas para parqueo se debe hacer cumplir el Art. 72 de la Ley de



Municipalidades.- La Corporación municipal acuerdo aprobar que se procede de manera inmediata a realizar la inspección donde se está construyendo el embotellamiento, por parte del Depto. de Obras Públicas y la UMA y que envíen el informe a la corporación.

- El Regidor Lanceslao Pineda expresa que ha recibido varias comentarios de la calle que va de Aguas de Siguatepeque hacia el Mercado San Juan, ya que viene la época navideña y esta calle cerrada les afecta sus ventas por lo que solicitan que se abra la calle así como esta, si es que no van a continuar con dicho arreglo.

11.10 - La Sra. Vice-alcalde presenta el informe de liquidación de los L. 50,000.00 (Cincuenta mil lempiras con 00/100) y de las 541 bolsas Solidarias en concepto de las ayudas a las familias damnificadas por las lluvias que afectaron a la ciudad el pasado 16 de octubre 2015, esta ayuda fue brindada por COPECO, así mismo adjunto facturas, imágenes listados e informes como soporte de la liquidación y se entregó copia a cada miembro de la corporación.

11.11 - El Regidor Roberto Antonio Lerue solicita a la Corporación que se de por recibido el Reglamento Interno de la mesa de Gestión Ambiental Siguatepeque y en la próxima reunión se someta a su aprobación.

11.12 - El Regidor Welben Denin Castro entregó copia a cada miembro de la Corporación sobre la propuesta de la "Ordenanza para Contribuir con el cumplimiento de la asistencia de los Niños y Niñas en el nivel pre-básico de Educación" la misma fue recibida por la corporación para ser revisada y posteriormente dar la resolución a esta petición.

DOCEAVO:

- 12.1 Solicitud enviada por el Sr. Isaac Sandoval Ponce con N° de Identidad 0318-1960-00389 expresa que por este medio, hago de su conocimiento que estoy solicitando un crédito fiscal ya que se me aprobó en dominio pleno y el mismo ya se encontraba inscrito en dominio pleno en el Registro de la Propiedad por lo que solicito se me aplique este crédito a la clave C0K133N-09-0014 de un predio ubicado en Barrio Buenos Aires N° 02 por un valor de L. 1,705.00 (Un mil setecientos cinco lempiras con 00/100). - La Corporación Municipal acuerdo aprobar de Ratificación Inmediata el crédito fiscal solicitado por el Sr. Isaac Sandoval Ponce.
- 12.2 Solicitud enviada por el Sr. Rodrigo Antonio Flores Sierra con N° de Identidad 0814-1958-00031 solicita un crédito fiscal ya que pagó el valor de dos dominios plenos por una cantidad de L. 27,706.74 (Veinte y siete mil setecientos seis lempiras con 74/100) el cual se realizó en tres pagos de L. 9,235.58 (Nueve mil doscientos treinta y cinco lempiras con 58/100) siendo lo correcto a pagar por esos dominios plenos L. 14,217.45 (diez y seis mil doscientos diez y siete lempiras con 45/100) por lo que la diferencia de L. 11,489.29 (Once mil cuatrocientos ochenta y nueve lempiras con 29/100) se me aplique a la clave catastral C0K244E-23-0011 - La corporación municipal acuerdo aprobar de ratificación inmediata el crédito fiscal solicitado por el señor Rodrigo Antonio Flores Sierra.
- 12.3 El Tesonero Municipal Olman Faben Meza Martinez informa que recibió donación por parte del Fondo Cafetero Nacional por la cantidad de L. 75,000.00 mediante cheque N° 42548 de BANCAPRE el cual fue depositado el 25 de Noviembre 2015 en cuenta municipal N° 11-601-0000227 de

banco de Occidente fueron donados como Contraparte para desarrollar proyecto de mejoramiento de calles en la Comunidad de la Coemencia por lo que se debiera ampliar presupuestariamente el renglon 06-01-466 Proyecto 03 y remitirle contabilidad y presupuesto el acta correspondiente para realizar los ajustes correspondientes. La Corporación acordó aprobar de ratificación inmediata que se realice la ampliación al renglon 06-01-466 Proyecto 03 y enviar el punto de Acta a la Contadora Municipal.

12.4 El Tesorero Municipal Olman Ruben Meza informa que se recibió donación por parte de Copeco por la cantidad de L. 100,000.00 mediante cheque N: 865 el cual fue depositado el 23-11-2015 en cuenta municipal N: 40614000028 de BANCAPC, estas fueron donados como Contraparte para desarrollar el proyecto de mejoramiento Sistema de agua potable en la Aldea del Sacorro por lo que se debe ampliar el Renglon 03-02-464 Proyecto 05. La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata ampliar el Renglon 03-02-464 Proyecto 05 y notificárselo a la Contadora Municipal.

12.5 El Auditor Interno Lic. Melvin Machado Martínez envió las siguientes oficios

12.5.1. En cumplimiento al Oficio N: 1409/2015 TSC y al informe de auditoría N: 003-2008-DASM-ERP-AM-A se solicitan los Estados de Cuenta y los costos operativos del pago de la Energía Eléctrica con la ENEE correspondiente al año fiscal 2015, dichos informes se debieron presentar mensualmente a la Corporación Municipal y al alcalde municipal

Sobre la ejecución presupuestaria de Ingresos Egresos e Inversiones realizadas en proyectos de infraestructura de la Unidad Desconcentrada Aguas de Sigütepeque, así mismo el informe deberá ir acompañado por los estados financieros. - la Corporación dio por recibido este oficio y resuelve que se le envíe la respectiva notificación a la Unidad desconcentrada Aguas de Sigütepeque.

12.5.2 Auditoría Interna del TSC envió los Reglamentos correspondientes para la eficiencia y mejoramiento de los procesos administrativos *El primero para el control en el uso de Vehículos Municipales del Programa de Gobernabilidad y Transparencia. - * y el Segundo corresponde para el manejo y control de los activos fijos Municipales, los cuales fueron entregados a la Corporación para que sean aprobados. - la Corporación Municipal dio por recibidas ambas Reglamentos pero previo a su aprobación los mismos serán revisados y discutidos, donde en una próxima sesión serán aprobados.

12.5.3 La Corporación dio por recibido el oficio dirigido al Ing. Jorge Escobar Duarte jefe de Ingeniería Municipal donde le recomiendan proceder a elaborar y manejar un Expediente Técnico, el cual debe contener toda la documentación relacionada desde el inicio de la obra hasta su finalización. - la Corporación Municipal resuelve que se le notifique al Ing. Escobar para que proceda a elaborar dichos expedientes y se le debe adjuntar este oficio.

12.5.4 Informa que la Secretaría Municipal debe custodiar los Originales de 3 Cautiones Pagarés, así como una Fotocopia de las declaraciones juradas de Bienes que deben rendir los funcionarios y Empleados que Según Ley están obligados a presentarla (Art. 97 de la Ley del TSC). - dicho

Se dio por recibido por la corporación Municipal

12.5.5 Se recomienda al Lic. Elvin Henin Cabrera que proceda a la actualización de los expedientes de todo el personal de la municipalidad del cual ya este enterado el Lic. Elvin Henin Cabrera, lo mismo se debera hacer con la corporación municipal.

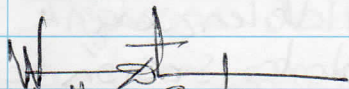
12.5.6 a la corporación Municipal se le recomienda Modificar el Organigrama de la Municipalidad y ubicar la auditoria interna al maximo Nivel dependiendo de la corporación con linea de Staff o puntuada arriba del Alcalde Municipal ya que el rol de esta Unidad es de asesor a la maxima autoridad dicho Organigrama debe Ser aprobado por la corporación. - La Corporación Municipal resuelve revisar el actual Organigrama y modificar el mismo posteriormente se aprobará en una próxima Sesión de corporación

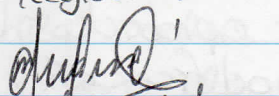
12.5.7 Se recomienda al Sr. alcalde asignar una persona para el manejo del inventario y que sea responsable e independiente de la función de registro, custodia y fiscalización para que proceda a actualizar el mismo de manera inmediata. - La corporación resuelve que se le notifique esta recomendación al Sr. alcalde Juan Carlos Morales Potheca

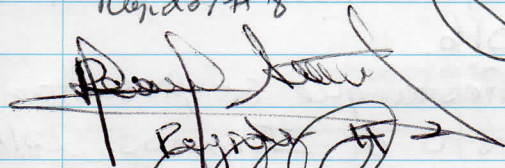
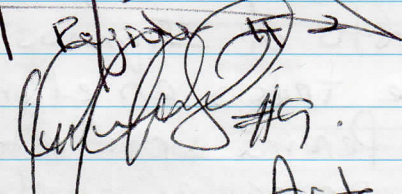
12.5.8 Se recomienda al Sr. alcalde asignar una persona para el control y asignación de combustible y realizar acciones y dejar evidencias concretas de la misma de manera que se implementen formatos de controles oportunos sobre este gasto. - La corporación resuelve enviar copia al Sr. alcalde para que acate esta recomendación enviada por el auditor Interno Lic. Melvin Machedo

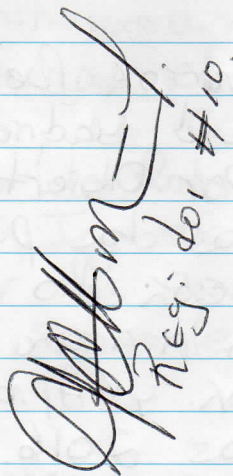
Treceavo: No habiendo mas que tratar la Sra. Vicealcaldesa dio por cerrada la Sesión de corporación siendo las 5:00 PM


Regidora #5

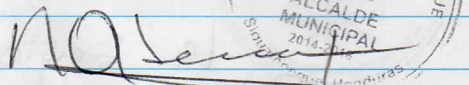

Welbin Castro
Regidor #6

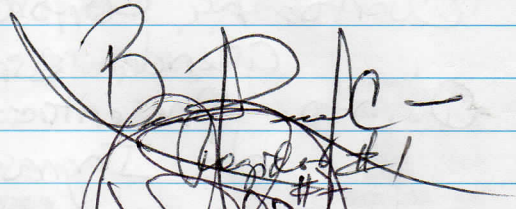
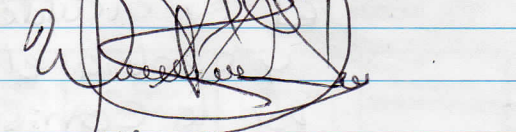

Melvin Masferrer
Regidor #8


Regidor #7

Regidor #9


Regidor #10




Regidor #4
David Mendez Regidor 3


Regidor #1

Regidor #2
Vicente Alcaraz
Vice Alcalde

Act 11 26